

Guayaquil, 02-02-94

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA
Ciudad.

Señores accionistas:

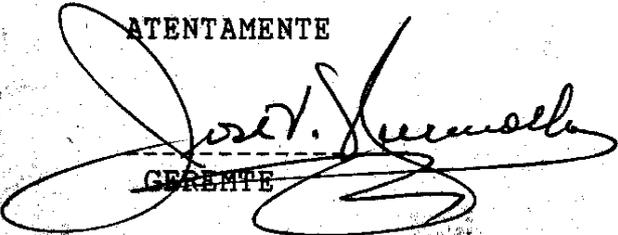
Por expresas disposiciones de los estatutos sociales de la Compañía cumplimos en informar a ustedes los principales aspectos administrativos comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico de 1993

Las actividades de la Compañía, se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas. Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1993 el mismo que pongo a nuestra consideración. El informe presentado por Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico de 1993 nos permitimos recomendar que luego de las asignaciones legales 15% destinados a los trabajadores y 15% destinados a reservas y la provision para pagos de impuestos, su diferencia será distribuida como dividendos entre los señores accionistas.

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General, de los señores accionistas.

ATENTAMENTE


GERENTE

